REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 PEQUE?AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **004** **Fecha: 09/04/2024** **Página: 1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4100141 89 001 **2017 01160**	Ejecutivo Singular	ROBERTO POLANIA QUIZA hoy SILVIA LORENA ALMARIO	ELIECER RAMIREZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2020 00131**	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	OSCAR ALBERTO PARDO CERON	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2022 00404**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICADA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	SERGIO ALFONSO PINTO NINCO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2022 00506**	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	GEMMA OTILIA PERDOMO SALAS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00027**	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	YESICA SUAREZ ARANZALES	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00066**	Ejecutivo Singular	COOPSURGIENDO COOPERATIVA	LIDA LORENA VANEGAS PEDROZA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00086**	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM GUTIERREZ FLOREZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00134**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA LATINA DE SERVICIOS HUILA MULSERHUILA	LUZ MIREYA VANEGAS DE VEGA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00308**	Ejecutivo Singular	COMFAMILIAR DEL HUILA	JENNIFER LORENA OLAYA QUESADA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00401**	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCISCO JARAMILLO HERRERA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00445**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PROMOTORA CAPITAL-CAPITALCOOP	JHONATAN DE LOS RIOS HERRERA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024
4100141 89 001 **2023 00453**	Ejecutivo Singular	COOPERATRIVA MULTIACTIVA LATINA MULTILATINA	ELISERIO ROA LOZADA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	10/04/2024	12/04/2024

TRASLADO No. **004** **Fecha: 09/04/2024** **Página: 2**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/04/2024 A LA HORA DE LAS 07:00 A.M.

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2017-01160-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 012LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2020-00131-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 24LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00404-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 25LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00506-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 019LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00027-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 014LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00066-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 019LiquidacionCredito&SolicitudPagoTitulos.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00086-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 016LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00134-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 021LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00308-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 013LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00401-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 012LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00445-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 013LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, Abril Nueve (9) De Dos Mil Veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito allegada por la parte actora. Artículo 446 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00453-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 014LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA